

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRBUNAL 03 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

Fecha: 15/09/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
27001 23 33 003 2013 00228	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELEMIAS SERNA DURAN	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO DE SUSTANCIACION 657 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 CITA A LAS PARTES PARA AUDIENCIA INICIAL EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 9:00 AM	12/09/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00266	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALIRIO RENGIFO MOSQUERA	DASALUD EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO DE SUSTANCIACION N° 658 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014, ORDENA CITAR A LAS PARTES PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2014A LAS 3:00 PM	12/09/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2013 00267	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PABLO EMILIO ZULETA LONDOÑO	DASALUD EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO DE SUSTANCIACION N° 656 DEL 12/09/2014 CITA A LAS PARTES PARA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 3:00	12/09/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2014 00009	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA XIMENA RODRIGUEZ DELGADO	DASALUD CHOCO EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO DE SUSTANCIACION 659 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 CITA A LAS PARTES PARA AUDIENCIA INICIAL PARA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 9:00 A.M	12/09/2014	1	Ver
27001 23 33 003 2014 00177	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIA ROSA CRISTANCHO OLIER	DASALUD CHOCO	Auto ordena enviar proceso AUTO INTER. 1346 DEL 12/09/2014 ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL	12/09/2014	1	Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO